

Guayaquil, Abril del 2003

Señores  
Junta General de Accionistas  
ATENASCOR S.A.

Distinguidos accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas, y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de ATENASCOR S.A. presentan resultados razonables al 31 de Diciembre del 2.002.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad del apoderado. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente.,

  
COMISARIO

